

**CATEDRATICO: ADRIANA DE LOS SANTOS  
CANDELARIA**

**MATERIA: NEGOCIACION EN ORGANIZACIONES DE  
SALUD**

**TRABAJO: ENSAYO**

**PRESENTA LA ALUMNA;  
ADRIANA CALDERON FLORES**

**GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:  
4TO. Cuatrimestre "A" Maestría en Administración en  
Sistemas de Salud**

**Comalapa, Chiapas  
24 DE OCTUBRE DEL 2020**

## **NEGOCIACION EN ORGANIZACION DE LA SALUD**

En el siguiente ensayo se habla acerca de la seguridad social que tenemos actualmente, presentaremos el significado, así como las instituciones que surgen con el paso del tiempo. Al igual la constitución ha ido modificando sus artículos, reformando apartados en beneficio de la población.

La seguridad social es un sistema público ya que los recursos de el sistema los obtiene de el estado y de las propias personas que trabajan para las instituciones o de las empresas que aportan una parte para poder financiar las prestaciones.

Es la seguridad que aportamos nosotros mismos y que da cada una de las personas en caso de que surja algún problema económico. Este sistema nos ayuda a sentirnos de alguna manera protegido. Se crea en base a la misma inseguridad que propio hombre ha ido forjando.

Las medidas públicas que se han venido habituando se crearon en base a la protección a la sociedad por eso es que se implantaron leyes y artículos para que así todas las personas tengan derecho a la salud y se sientan de alguna manera protegidos.

En el mundo antiguo tuvieron muchas necesidades y carencias ahí se creó la ayuda a ayuda mutua que prestaban en caso de alguna enfermedad como el servicio de salud pública, pero tenían que pagar para que fueran atendidos. En algunas partes los dueños de los esclavos tenían que pagar los servicios por otro lado también existió la mucha ayuda entre las personas como asociaciones con propósitos mutuales.

Se forma la seguridad social por las necesidades que empiezan a presentar las personas desde los siglos pasados hasta la época actual ya que se unen los trabajadores para llegar a un fin de protección mutua y apoyar a todas las personas que lo necesiten y hacer que los trabajadores sean independientes para poder solventar las necesidades y así logara el amparo de toda la población.

La seguridad social se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General del Seguro Social, Ley General de Salud y la Ley Federal del Trabajo; es un sistema público, proporcionado por el Estado, basado en las aportaciones obligatorias que hacen los contribuyentes y las empresas.

**ACTUALIZACION EN LA LEGISLACION DE SEGURIDAD SOCIAL** La fundamentación primordial de la seguridad social en México es:

- Constitución política de los estados unidos mexicanos
- Ley General del seguro Social
- Ley general de salud
- Ley federal del Trabajo

En el artículo 123 nos dice que toda persona tiene derecho a un trabajo digno; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley. Esto se refiere a que toda persona puede trabajar y ser digno de un salario en donde las instituciones puedan brindar facilidades para poder llevar una cómoda y sin tener que preocuparse por las necesidades diarias para solventar a su familia y que sea conforme a la ley, actualmente ha sufrido muchas reformas que regula las cuestiones de los trabajadores y consagra la seguridad social.

En México existen dos grandes instituciones públicas que proveen seguridad social: El IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), es una institución del gobierno Federal, es autónoma y tripartita, ya que participan el Estado, el patrón y los trabajadores.

Los beneficios que dan estas instituciones solo las pueden gozar las personas que actualmente tiene un trabajo digno ya que no todos cuentan con la facilidad de poder estar en alguna institución en donde presten este servicio o algunas personas no tiene un trabajo formal.

### **Principios de negociación de servicios de salud**

Los principios de salud se refieren a la variabilidad de el gobierno y pueblo buscando bases fundamentales de recursos para la toma de una mejor decisión basada en evidencia, buscando alternativas eficientes para dar un mejor servicio a las personas.

El principio geopolítico orienta a las personas a tener mayor interés a las políticas de los trabajadores para ver que fundamentos dan derecho a tener valores y derecho de igualdad entre los trabajadores y obligaciones de el trabajador dentro de las instituciones esta se basa en las constituciones políticas que actualmente van cambiando.

La constitución de 1917 marcó un realce en materia de salud, ya que se establecieron estableció el Consejo de Salubridad General, se establecieron departamentos de salubridad como un nuevo órgano de acción directa del Ejecutivo, se establecieron así también los denominados “consejos”, los cuales estaban formados por médicos y hombres de ciencia, que influyeron sobre el avance de la salud.

La seguridad social influye mucho en nosotros como personas, tratando siempre en realizar un trabajo digno y además de eso conocer e indagar sobre las reformas y constituciones que todas las personas tenemos derecho en cuanto a los trabajadores aplicar la política tal cual nos lo menciones para aprovechar todos los beneficios a los que tenemos derecho y así poder apoyarnos todos. Ya que el gobierno nos da pauta para realizarlo.

## **Bibliografía**

Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. La seguridad social y sus beneficios. Fecha de publicación 13 de Junio de 2018

Constitución Política de México [const]. Art. 123. 5 de Febrero de 1917 (México)  
Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, LA SEGURIDAD SOCIAL EN  
MÉXICO, PANORAMA RECIENTE Y COSTO FISCAL 2000-2005, Palacio  
Legislativo,  
16 de Noviembre de 2004.